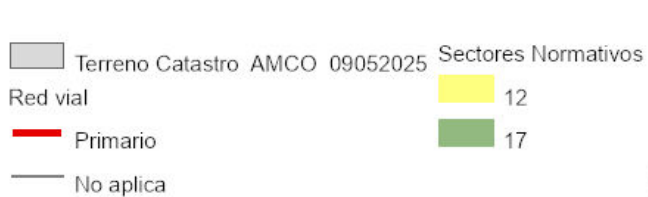
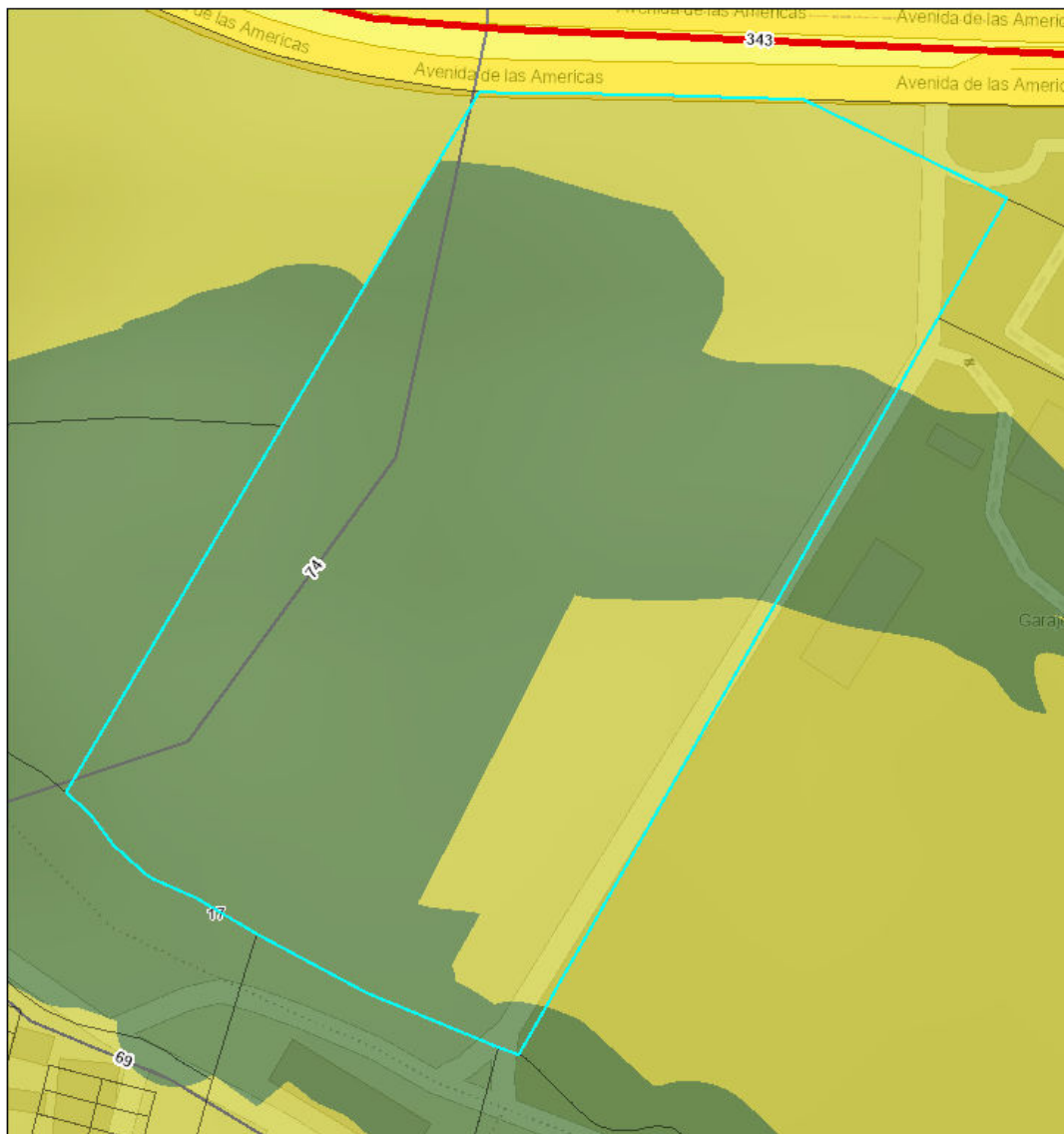




Información del área de interés (AOI)

Área : 19.939,91 m²

may 20 2026 9:39:31 hora estándar de Colombia



Map data © OpenStreetMap contributors, Microsoft, Facebook, Google, Esri
Community Maps contributors, Map layer by Esri, Sources: Esri, Vantor,
Airbus DS, USGS, NGA, NASA, CGIAR, N Robinson, NCEAS, NLS, OS,
NMA, Geodatastyreisen, Rijkswaterstaat, GSA, Geoland, FEMA, Intermap,
and the GIS user community

Resumen

Nombre	Calcular	Área(m²)	Longitud(m)
Clase de suelo	1	19.939,91	N/A
Centralidades Urbanas	0	0	N/A
Planes Parciales	0	0	N/A
Sector Normativo	2	19.939,92	N/A
Subsector normativo	0	0	N/A
Altura de superficie limitadora	0	0	N/A
Restricción de uso por ruido aeronáutico	0	0	N/A
Suelos de protección	5	2.459,31	N/A
Colector Egoya	0	N/A	0
Espacio público efectivo existente	0	0	N/A
Espacio público efectivo propuesto (Zonas receptoras)	1	11.127,42	N/A
Equipamiento urbano	0	0	N/A
Intersecciones viales	0	N/A	N/A
Zonas Estratégicas de Parquaderos	0	0	N/A
Red vial	1	N/A	167,57
Disposición final de residuos de construcción y demolición	1	11.127,42	N/A
Transferencia de residuos de construcción y demolición	0	0	N/A
Faja de amortiguamiento de transporte de hidrocarburos	0	0	N/A
Zonificación de riesgo	0	0	N/A
Áreas de amenaza torrencial	0	0	N/A
Áreas de amenaza (remoción en masa e inundación)	1	4.628,09	N/A
Lineas de alta tensión	0	N/A	0
Zonas reservadas para acueducto y saneamiento	0	0	N/A
Centro de Operaciones de Emergencia	0	N/A	N/A
Refugios temporales de emergencia	0	0	N/A
Estructuras de Concentración Masiva	0	0	N/A
Instalaciones críticas	0	0	N/A
Microzonificación Sísmica	2	19.939,88	N/A
Información Político - Administrativa	1	133,05	N/A
Piezas urbanas (Cable Aéreo)	0	0	N/A
Franja Reglamentada Cable Aéreo	0	0	N/A
Terreno Catastro AMCO 09052025	1	19.939,91	N/A
Construcción Catastro AMCO 09052025	0	0	N/A

Red_Vial_Acuerdo35_ajuste_2025	1	N/A	167,57
Corregimientos del Municipio de Pereira	0	0	N/A
Ajustes cartográficos	0	N/A	N/A
Veredas del municipio de Pereira	0	0	N/A
Bienes de Interes Cultural	0	0	N/A
Comunas del Municipio de Pereira	1	19.939,91	N/A

Clase de suelo

#	Clasificación del suelo	Zona	Área(m²)
1	Suelo Urbano	Suelo Urbano	19.939,91

Sector Normativo

#	Categoría del Tratamiento	Subcategoría del Tratamiento	Zona	Sector Normativo	Ver ficha normativa	Área(m²)
1	Consolidación	Consolidación simple	Residencial	12	https://goo.gl/1dfh1f	6.353,20
2	Suelo de protección	Suelo de protección	Suelo de protección	17	https://drive.google.com/file/d/0B3qDmYA_QxBAUDU4ZVpCTW5aeW8/view?usp=sharing	13.586,73

Suelos de protección

#	Categoría	Subcategoría	Nombre	Área(m²)
1	Áreas de especial importancia ecosistémica	Áreas forestales protectoras no asociadas a corrientes hídricas	Pendientes mayor al 60%	1.642,00
2	Áreas de especial importancia ecosistémica	Suelos para la protección del recurso hídrico	Áreas forestales protectoras de corrientes hídricas	817,31

Espacio público efectivo propuesto (Zonas receptoras)

#	NOMBRE	Identificador	Área(m²)
1	Parque Alto Corales	107	11.127,42

Red vial

#	Código de la vía	Nombre de la vía	Tramo de vía	Eje económico	Longitud(m)
1	74	Vía La Conexión	De la Av. De las Américas a la Variante Condina	No aplica	167,57

Disposición final de residuos de construcción y demolición

#	Nombre del sitio	Área(m²)
1	Perla del sur	11.127,42

Áreas de amenaza (remoción en masa e inundación)

#	Subcategoría	Nombre	Fuente de la información	Tipo de amenaza	Área(m²)
1	Amenaza alta por fenómenos de remoción en masa	Pendientes mayor al 60%	Determinantes Ambientales CARDER	Suceptibilidad alta a fenómenos de remoción en masa	4.628,09

Microzonificación Sísmica

#	ZONA	LEYENDA	Área(m²)
1	ZONA 6	Llenos Antropicos	6.904,42
2	ZONA 4	Cenizas Volcanicas de 25 a 35 m	13.035,45

Información Político - Administrativa

#	Comuna	Barrio	Área(m²)
1	San Joaquin	Perla Del Sur	133,05

Terreno Catastro AMCO 09052025

#	numero_predial_nacional	Shape__Area	Área(m²)
1	660010109000006310007000000000	19.953,791015625	19.939,91

Red_Vial_Acuerdo35_ajuste_2025

#	COMPONENTE	EJE_ECON	PROY_VIAL	COD	PRIORIDAD
1	Urbano	No aplica	Const. complementaria	74	Corto Plazo

#	NMG	TRAMO	CODJERAR	ENTIDAD	NOMJERARQ
1	Vía La Conexión	De la Av. De las Américas a la Variante Condina	VC	Municipio	Vía Colectora

#	Shape_Leng	EJEVIALm	Longitud(m)
1	563,531683	9,500000	167,57

Comunas del Municipio de Pereira

#	FID_1	Color	Comuna	Shape__Length	Shape__Area	Área(m²)
1	11	253	San Joaquín	13.054,987359940309	4.538.469,21496582	19.939,91

NOTA:

Para la información de consulta del portal geográfico de Pereira, aplica el contenido de la ley 1755 de 2015, específicamente el contenido del Artículo 28, el cual se transcribe: "Artículo 28. Alcance de los conceptos. Salvo disposición legal en contrario, los conceptos emitidos por las autoridades como respuestas a peticiones realizadas en ejercicio del derecho a formular consultas no serán de obligatorio cumplimiento o ejecución."

Igualmente, dichas consultas tendrán el mismo alcance que se establece en el Decreto 1077 de 2015, en su Artículo 22.6.1.3.1, Numerales 2 y 3, los cuales se entiende son sólo informativos.

Se transcribe el Artículo 2.2.6.1.3.1:

"2. Concepto de norma urbanística. Es el dictamen escrito por medio del cual el curador urbano, la autoridad municipal o distrital competente para expedir licencias o la oficina de planeación o la que haga sus veces, informa al interesado sobre las normas urbanísticas y demás vigentes aplicables a un predio que va a ser construido o intervenido. La expedición de estos conceptos no otorga derechos ni obligaciones a su peticionario y no modifica los derechos conferidos mediante licencias que estén vigentes o que hayan sido ejecutadas.
3. Concepto de uso del suelo. Es el dictamen escrito por medio del cual el curador urbano o la autoridad municipal o distrital competente para expedir licencias o la oficina de planeación o la que haga sus veces, informa al interesado sobre el uso o usos permitidos en un predio o edificación, de conformidad con las normas urbanísticas del Plan de Ordenamiento Territorial y los instrumentos que lo desarrollen. La expedición de estos conceptos no otorga derechos ni obligaciones a su peticionario y no modifica los derechos conferidos mediante licencias que estén vigentes o que hayan sido ejecutadas."

La secretaria de planeación en cabeza del municipio de Pereira no se hace responsable por el uso indebido de esta información.

LECTURA Y GENERACIÓN DE LA INFORMACIÓN:

La imagen que genera el informe sólo visualiza las capas activas en el campos de "Selección de capas". El cuadro resumen solo indica la cantidad de entidades con las cuales se interceptó el área a identificar en el análisis. Para identificar las vías y así conocer los datos asociados a estas, ejemplo si es un "Eje económico", se debe incluir en el análisis inicial un valor en el campo "Distancia de zona de influencia (opcional)", donde el resultado amplía el área de análisis sobre la zona inicialmente seleccionada.